



HOJA DE RECLAMACIÓN

Para realizar una consulta, sugerencia, queja o reclamación, por favor cumplimente todos los campos del presente formulario. Una vez cumplimentado, podrá enviarlo a nuestro Servicio de Atención al Cliente por correo electrónico a calidad@spb.eu, o por fax al número 902 095 265.

Le daremos respuesta a la mayor brevedad posible y, en todo caso, dentro del plazo legalmente establecido.

Deberá aportar la documentación probatoria que considere oportuna, por ser necesaria para poder tramitar su petición.

DATOS DEL CLIENTE:

Nombre:

Apellidos:

DNI Pasaporte CIF (marcar con una X) : _____

DATOS DE CONTACTO:

Domicilio:

Población:

Provincia:

Código postal:

Email:

Teléfono:

MOTIVO DEL ESCRITO

¿Qué tipología de escrito nos remite? (marcar con una X) (Ver nota 1)

Sugerencia/Queja

Consulta

Reclamación

Descripción del motivo de su escrito:



RESULTADO QUE PRETENDE OBTENER CON SU ESCRITO

DOCUMENTOS APORTADOS (Ver nota 2)

1. _____
2. _____
3. _____

Marcar con una X: El reclamante hace constar que las cuestiones planteadas en la reclamación no han sido objeto de litigio o impugnación ante los tribunales de justicia, ni se encuentran pendientes de resolución por parte de un órgano administrativo, arbitral o judicial.

En, _____, a _____, de _____ de 20 _____

En aplicación del RGPD (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, los datos facilitados por Vd. van a ser tratados para el control y seguimiento de consultas y reclamaciones, ante SPB Ibérica S.A, pudiendo ejercer sus derechos ante el Delegado de Protección de Datos dpdiberica@spb.eu

NOTAS e INSTRUCCIONES

Notas

(1) **Definiciones:**

- (1) *Sugerencia/Queja: Ideas que se le ocurran para poder mejorar, o manifestaciones acerca de su malestar o descontento por los plazos, tardanza en dar solución o cualquier otro tipo de actuación.*
- (2) *Consulta: Petición de información y/o asesoramiento sobre cuestiones de su interés.*
- (3) *Reclamación: Manifestación de la vulneración de un derecho o interés económico, pretendiendo obtener la restitución de un interés o derecho, o un resarcimiento económico.*

(2) *Documentación aportada: La documentación adjunta debe enviarse en un formato estándar (word, pdf...) y en ningún caso archivos vinculados a cuentas de clientes. Tal y como se indica en la cabecera de este documento deberá aportar la documentación probatoria que considere oportuna.*

Instrucciones

- Le recordamos que este formulario debe remitirse a calidad@spb.eu o al fax 902 095 265.
- El escrito debe ser legible, por lo que recomendamos que se rellene con letra mayúscula.